## Religión en Colombia

<u>Colombia</u> es un país cuya constitución establece, a partir de 1991, la separación Iglesia-Estado. Aunque la libertad religiosa existe en el país, desde el código de trabajo del indígena americano en tiempos de la colonia, la <u>Iglesia católica</u> mantiene privilegios <u>de facto</u> y <u>de jure</u>, 1 2 3 ya que el <u>Concordato</u> entre el Estado colombiano y la iglesia católica consagró al catolicismo como la religión oficial en el país desde <u>1886</u> hasta la promulgación de libertad de cultos en <u>1991</u>. Sin embargo y como resultado de más de un siglo de dominación religiosa del catolicismo, la mayoría de sus habitantes aún se declaran pertenecientes a dicha iglesia.

Aunque el Estado no mantiene estadísticas oficiales sobre la identidad religiosa de los ciudadanos, el <u>Pew Research Center</u> publicó un estudio en el 2014 que sitúa a los católicos en 80%, protestantes en 12%, irreligiosos en 6% y otras religiones en 2%. Sin embargo, existen diversidad de estimaciones de fuentes independientes y no independientes que varían ampliamente, situando a los creyentes de las iglesias protestantes y pentecostales (la segunda mayoría después de la iglesia católica) en porcentajes

### Religión en Colombia (2020)

Catolicismo 57.2%
Protestantismo 17.5%
Creyente pero no afiliado 13%
Ateísmo y Agnosticismo 7.0%
Testigos de Jehová 1.0%
Adventista 1.0%
Otras 3.1%



Cruz en subida a Monserrate.

de creyentes del 14% al 35% del total de la población en Colombia. El estudio más reciente realizado en el 2019 por la Universidad Nacional de Colombia, World Vision y La comisión Intereclesial de Justicia y Paz sitúa al Catolicismo en un 57,2%, la diversidad protestante en un 19,5%, los creyentes no afiliados 13,2%, agnósticos y ateos 6,3%, Testigos de Jehová 1%, adventistas 1%, y otras religiones 0,9%. 9

### Índice

### **Principales religiones**

### Historia de las religiones en Colombia

Indígenas

Catolicismo

Inquisición

Protestantismo

Iglesias en Colombia

#### Participación política de los grupos religiosos

Partido Conservador

Pluralidad confesional

Coalición del sector religioso

### Movimientos ecuménicos

#### Persecuciones político-religiosas

Libertad religiosa

### Educación religiosa

#### Poblaciones destacadas

Bogotá

Tunja

Sáchica

Chiquinquirá

Santa Rosa de Osos

San Andrés

**Ipiales** 

**Pasto** 

Popayán y El Cerrito

Maicao

Referencias

**Fuentes** 

**Notas** 

Véase también

**Enlaces externos** 

### **Principales religiones**

Las principales religiones en Colombia son el <u>catolicismo</u> con un 80,02%. Por su parte, la <u>Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional</u>, la Iglesia ortodoxa, la Iglesia Anglicana, la Iglesia Antigua Colombiana y <u>pentecostales</u> en general, contarían con un 13%, <u>8 10</u> iglesias que se han multiplicado en las últimas décadas y tienen cada vez más fuerza. <u>[cita requerida]</u> También hay miembros de <u>La Iglesia de</u> Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Iglesia mormona), <u>Iglesia Adventista del Séptimo Día</u>, la Congregación de los Testigos de Jehová y la Iglesia Universal del Reino de Dios.

### Historia de las religiones en Colombia

### Indígenas

Hubo varias expresiones religiosas en los pueblos <u>amerindios</u> de la actual Colombia antes de la <u>llegada de</u> <u>los españoles</u>, especialmente en la zona andina asociada a los pueblos de la familia chibchas o <u>muisca</u>. Los relatos de corte sagrado evidencian una <u>cosmología</u> variada.

### Catolicismo

La preponderancia del <u>catolicismo</u> tiene hondas raíces en los procesos de <u>conquista</u> y colonización por parte de <u>España</u> después de <u>1492</u>. En dicho proceso, la imposición de una cultura europea de corte católico determinó la exclusión de cualquier otra manifestación religiosa en el suelo colombiano. El <u>siglo XVI</u> fue además un tiempo de profundas convulsiones socio-políticas en <u>Europa</u> con el enfrentamiento entre los católicos fieles al <u>Romano Pontífice</u> y los seguidores de la <u>Reforma Protestante</u> iniciada por <u>Lutero</u> y <u>Calvino</u>. Aquello no sólo influyó en la actitud de los conquistadores españoles en sus nuevos dominios de ultramar, provocando además el establecimiento en Cartagena de Indias de la Inquisición española, con el



Imagen del Divino Ecce homo en Ricaurte (Valle del Cauca).

fin de salvaguardar la ortodoxia religiosa - cultural. Por otra parte, las influencias <u>tridentinas</u> y <u>barrocas</u> dieron un sello particular al catolicismo establecido en el país, presente todavía en tiempos contemporáneos.

**Durante** el proceso de independencia iniciado principios del siglo XIX, varios clérigos criollos simpatizaron con la causa patriota y participaron activamente como agitadores, capellanes y aún soldados. Varios de ellos incluso llegaron a ingresar a la masonería cuyas logias se establecieron por esos años con gran aceptación de parte



N.a S.a de los Milagros, patrona de Palos de la Frontera, conocida como la cuna del descubrimiento de América.

de las élites locales. Luego de un proceso dubitativo, la <u>Santa Sede</u> reconoció en <u>1835</u> al nuevo estado independiente y estableció relaciones formales con este, iniciando además un proceso de

romanización eclesiástica. Al tiempo, las élites liberales en el poder presionaron por el establecimiento de un estado cada vez más libre el influjo eclesiástico, lo que provocó choques de poder con la institución clerical que no estaba dispuesta a ceder su espacio en la sociedad.

Vale la pena aclarar que este hecho se presentaba en el contexto de la lucha entre federalistas y centralistas, aquellos de escuela liberal influenciados en la Revolución francesa, estos de corte conservador, fieles a la herencia española de honor militar y clericalismo; conflicto que más tarde desencadenaría en una de las guerras civiles del XIX que vivió la joven república, periodo conocido como la Patria Boba. En este conflicto se destacan episodios como la expropiación de bienes eclesiásticos, llevada a cabo por Tomás Cipriano de Mosquera en 1861-63, la declaratoria de tuición de cultos (1861) extrañamientos de obispos, supresión de comunidades religiosas (1861) o la expulsión de los Jesuitas (en dos oportunidades: 1851 y 1861). Finalmente, los intentos del gobierno radical por establecer un sistema educativo "neutro" en materia religiosa degeneró en una guerra civil (1877) donde participaron activamente varios obispos y clérigos. A partir de 1886 las relaciones entre ambas potestades se regularizaron de nuevo con el establecimiento de una nueva constitución centralista, que reconocía a la Iglesia católica como fundamento de unidad nacional.

En <u>1887</u> se firmó un <u>concordato</u> con la <u>Santa Sede</u>, en el cual se le otorgaba a la institución eclesiástica el control del sistema educativo colombiano, privilegio que mantuvo hasta la reforma concordataria de <u>1973</u>, a la vez que le restituía las tierras y bienes que le fueron substraídos durante la desamortización impulsada por los radicales; el gobierno aristocrático de <u>Rafael Núñez</u> pagaría a la Iglesia católica una altísima indemnización, al tiempo que se acrecentaban los problemas sociales y la lucha intestina entre liberales y conservadores, evento conocido como la <u>Guerra de los mil días</u>.

#### Inquisición

En América, la Inquisición fue impuesta por Felipe II, en 1570, y tuvo tres centros jurisdiccionales: México, Lima y Cartagena. Los casos que se juzgaron fueron bastantes, aunque se excluía a los indígenas de los castigos impuestos, debido a que, al ser nuevos en la fe, no tenían la madurez teológica para evitar errar. Contraria a la opinión de la mayoría de historiadores, los acusados en sí fueron pocos, y todavía

mucho menor el número de condenados a muerte o a castigos corporales. En la Nueva Granada, la Inquisición se encargó, además, de reprimir la propagación de las tradiciones paganas de los negros y de reprobar las obras literarias que atentaban contra los dogmas de la Iglesia católica.

### **Protestantismo**

El quiebre a la hegemonía total del catolicismo comenzó a darse tímidamente con la llegada -auspiciada por los liberales- a mediados del siglo XIX de la Iglesia Presbiteriana, que actuaba fundamentalmente entre sectores urbanos acomodados. A comienzos del siglo XX llegan otras iglesias protestantes históricas, como los bautistas, los menonitas<sup>11</sup> y los evangélicos. Entre 1932 y 1945 ingresaron las primeras denominaciones pentecostales, dándose una gran confrontación entre la inmensa mayoría católica y los primeros evangélicos, tejiéndose muchos mitos en torno a estos últimos con el ánimo de desprestigiarlos, tales como que eran culpables del comunismo y de la violencia en general, llegando incluso a ser atacados físicamente en sus lugares de culto, y fuera de ellos.  $\frac{12}{12}$  Pero es a partir de los años 60, gracias a cambios sociales, económicos y culturales que se dan en el país -modernización, urbanización, alfabetización, entre otros-, que el panorama religioso comienza a cambiar visiblemente. De Estados Unidos arriba el pentecostalismo, de corte fundamentalista y proselitista, con creciente aceptación, especialmente entre los grupos populares. También hacen su aparición otras iglesias y nuevos movimientos religiosos de origen cristiano, como La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, los adventistas, testigos de Jehová, etc. Durante las últimas 3 décadas del siglo XX surgen la gran mayoría de denominaciones y megaiglesias cristianas de corte evangélico que hoy en día existen en el país, este surgimiento fue propiciado por el cambio de normas que se dio desde la constitución del 91, donde se garantiza la plena libertad de cultos.

### Iglesias en Colombia

Aunque la base de datos de acceso público del <u>Ministerio del Interior</u> se encuentra actualizada hasta el  $2012,\frac{13}{1}$  existe un informe de dicha entidad que a 2015 reportó la existencia de 5 375 iglesias con <u>personería jurídica. 14</u> Por otra parte, medios de comunicación han reportado que a 2019 se tiene información de la existencia de más de 6 000 iglesias cristianas registradas legalmente en todo el territorio nacional.  $\frac{1}{2}$  A continuación se mencionarán las denominaciones de todo tipo, de mayor tamaño por asistencia en Colombia:  $\frac{15}{15}$ 

- Iglesia Católica
- Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional
- Iglesia Pentecostal Unida de Colombia
- Iglesia Adventista del Séptimo Día
- Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia
- Testigos de Jehová
- Misión Carismática Internacional (Bogotá)
- Iglesia El Lugar de Su Presencia (Bogotá)
- Casa Sobre La Roca
- Asambleas de Dios
- Centro Mundial de Avivamiento (Bogotá)
- Manantial de Vida Eterna (Bogotá)
- Centro Misionero Bethesda (Bogotá)
- Misión Paz Para Las Naciones (Cali)
- Ríos de Vida (Cartagena)

- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
- Movimiento Misionero Mundial
- Misión Panamericana de Colombia
- Iglesia Universal del Reino de Dios
- Iglesia Filadelfia Jesucristo Vive (Bogotá)
- Centro Cristiano Internacional (Cúcuta)
- Iglesia La Luz del Mundo
- Iglesia Cruzada Cristiana
- Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal
- Iglesia antigua colombiana
- Iglesia Filadelfia de Puente Largo (Bogotá)
- Iglesia Misión Evangélica Buenas Nuevas (Bogotá)



Vista interior <u>Iglesia El Lugar de Su</u> Presencia

# Participación política de los grupos religiosos

#### Partido Conservador

La <u>Constitución de Colombia de 1886</u> establecía la unión entre el estado y la Iglesia Católica. Hasta las primeras décadas del siglo XX la jerarquía de la <u>Iglesia Católica en Colombia</u> ejercía una gran influencia en el <u>Partido Conservador Colombiano</u>, 16 sin embargo dicha injerencia ha menguado grandemente al punto de ser ya prácticamente imperceptible. El proceso de secularización mundial permeó también la política colombiana.

### Pluralidad confesional

El artículo 19 de la <u>Constitución de Colombia de 1991</u> garantiza la libertad de cultos y dice además que "*Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en* 



Catedral Basílica Metropolitana de Bogotá y Primada de Colombia en Bogotá.

forma individual o colectiva". El artículo 19 aclara también que "Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley". De esta manera, el Estado Colombiano en lo que respecta a su credo político, entra en pleno tono con el desarrollo democrático y da participación libre y activa a todos los credos religiosos presentes en Colombia de acuerdo con la ley civil y los deberes y derechos del ciudadano común. Por otra parte, los grupos religiosos pueden determinar la forma de participación política de acuerdo a la ley dentro de sus propios esquemas orgánicos.

Esto dio pie a que a partir de 1991 se diera una activa participación política en el cristianismo protestante, en un principio dado que el Partido Conservador se percibía tradicionalmente cercano a la jerarquía católica, entonces empezaron su andadura en el antagonista del conservatismo, el Partido Liberal Colombiano; así mismo iniciaron la constitución de colectividades como el Movimiento de Unidad Cristiana -MUC-, el Partido Nacional Cristiano -PNC-, el Frente de Esperanza -FE-, el Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad -C4-, y el Partido MIRA. llegando a poner a varios de sus pastores y/o

representantes en el Congreso de la República, las Asambleas departamentales y los Concejos municipales. A partir de 2006, a raíz de continuas reformas políticas que han aumentado el mínimo de votos para que las diferentes colectividades conserven su personería jurídica, el único <u>partido confesional</u> que existía en Colombia hasta 2018 fue el <u>Partido MIRA</u>, Sin embargo representantes de diversas vertientes del cristianismo protestante se postulan a cargos de elección popular en diferentes partidos no confesionales. Y en 2018 se conformó el partido cristiano protestante Colombia Justa Libres.

### Coalición del sector religioso

En septiembre de 2021 se constituye la <u>coalición</u> **Nos Une Colombia** entre los partidos cristianos Colombia Justa Libres y MIRA, para participar en las <u>elecciones legislativas de 2022</u> presentando listas conjuntas al Senado y a la Cámara en más de 7 departamentos o circunscripciones, constituyendo la primera coalición política del sector religioso en Colombia.

### Video externo

Anuncio de la coalición Nos Une Colombia (ht tps://www.youtube.com/watch?v=Or4XzRbmJfM&t=5s) en YouTube.

**Atención**: este archivo está alojado en un sitio externo, fuera del control de la Fundación Wikimedia.

### Movimientos ecuménicos

Si bien la génesis de la nación colombiana de la Colonia a la República vivió en gran parte ligada al señorío de una sola religión, dos hechos rompieron dicho esquema unireligioso: el primero fue la celebración del Concilio Vaticano II convocado por el papa Juan XXIII y que tuvo su primer más evidente efecto en Colombia con la visita del papa Pablo VI y la apertura de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, (1968), mediante el cual la Iglesia Católica entra en diálogo con el mundo y abandona una actitud excluyente frente a otros credos y modos de pensar expresado en la Constitución Pastoral Gauidum et Spes (Decreto del Concilio Vaticano II). El segundo hecho viene en cambio de la parte civil con la proclamación de una nueva Constitución Política en Colombia de corte más moderno en el cual se garantiza de una vez por todas la libertad de culto. De dichos acontecimientos, se define el nacimiento de los Movimientos Ecuménicos en Colombia que en el mundo tienen una desarrollo desde principios del Siglo XX con la creación de diálogos entre las diferentes iglesias cristianas. Por ejemplo, a nivel internacional algunos pocos colombianos han participado activamente en grupos ecuménicos como la Comunidad de Taizé.

Los encuentros ecuménicos en Colombia no son entonces extraños, pero tienen sus dificultades, sobre todo con la proliferación de denominaciones y nuevos movimientos religiosos, por lo que el diálogo ecuménico no ha logrado concretar uniones relevantes entre vertientes religiosas diversas.

### Persecuciones político-religiosas

El <u>secularismo</u> que propende por la separación Iglesia/Estado generada por la <u>Revolución francesa</u> y la <u>Independencia de los Estados Unidos</u>, trajo como consecuencia la creación de una sociedad que en su base se hace "menos religiosa" y que circunscribe la esfera religiosa a la privacidad del individuo o del grupo. Esta separación no es para nada pacífica: Aquello que antes era considerado dominio de la religión, es tomado por el Estado civil que regula la vida del ciudadano y hace entrar en crisis lo que la religión considera su esfera. Discusiones como el aborto, la eutanasia, el matrimonio entre personas del mismo sexo, y otros temas de actualidad, son los campos de batalla entre un Estado civil y arreligioso y entre grupos que se rigen por normas teológicas.

Además los conflictos socio-políticos en Colombia no han dejado por fuera el tema religioso. La presencia de las formas organizadas de religión en aquellas zonas en donde el Estado no llega (zonas marginadas, poblaciones olvidadas, entre otras), hace que los grupos y líderes religiosos se encuentren con frecuencia con los actores del conflicto armado en Colombia y que muchos pastores, clérigos y religiosos sufran las consecuencias de la violencia.

De otro lado, si bien hay esfuerzos ecuménicos no han resultado exitosos, por lo que la proliferación de denominaciones y <u>nuevos movimientos religiosos</u> sobre todo a partir de <u>1991</u> hace que se presenten conflictos de convivencia.

Todo lo anterior propició un caldo de cultivo de una alta intolerancia social, lo que llevó a que en el 2014 Colombia se convirtiera en el único país de toda América en el ranking de las 50 naciones más peligrosas para los cristianos. 18

En 2015 el estudio de la Universidad Nacional de Colombia sobre intolerancia persecución y discriminación religiosa en Bogotá demostró que el 33,3% de los líderes religiosos ha sufrido algún daño intencional en su lugar de culto, el 12,6% ha sufrido amenazas contra su vida o su integridad física, y el 10,35 ha sufrido alguna agresión física.

### Libertad religiosa

Tanta hostilidad propicio un intenso trabajo socio-político, especialmente entre los grupos religiosos no tradicionales con miras a poder garantizar la <u>libertad religiosa en Colombia</u>. La diversidad religiosa fue reconocida en 1991 en la nueva <u>constitución</u> de Colombia, que declara al país plural en los ámbitos cultural, étnico y religioso.

En los últimos años se ha dado un fuerte proceso de internacionalización de algunas organizaciones cristianas surgidas en Colombia, siendo el caso más relevante de esto la <u>Iglesia Ministerial</u> con presencia, en expansión, en más de 103 países de 5 continentes. <u>19</u> <u>20</u>

En <u>2012</u>, los medios de comunicación en Colombia y a nivel internacional, publicaron la noticia titulada "El Papa está preocupado por penetración de pentecostales en Colombia" donde <u>Benedicto XVI</u> reconoció el impacto cultural de los pentecostales en la idiosincrasia de este país. Benedicto XVI afirmó que "Mientras que años atrás era posible reconocer un tejido cultural unitario... [basado en el <u>catolicismo</u>] El creciente pluralismo religioso es un factor que exige una seria consideración. La presencia cada vez más activa de comunidades pentecostales y evangélicas, no sólo en Colombia, sino también en muchas regiones de América Latina, no puede ser ignorada ni minusvalorada" <u>21</u>

**Día de la libertad religiosa** La lucha por la libertad religiosa tuvo para el sector religioso como consecuencia trascendental que en el 2016 el presidente <u>Juan Manuel Santos</u> decretara el 4 de julio de cada año como *Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos*, para conmemorar el respeto e igualdad de religiones y cultos en Colombia.

### Educación religiosa

La educación religiosa en Colombia estuvo, desde la época de la conquista y colonia principalmente bajo la dirección de la Iglesia católica, aunque actualmente otras confesiones en desarrollo de la Ley 133 de Libertad de Cultos han creado otras instituciones de carácter educativo cristiano. 22

Gracias a la constitución del 91 Colombia goza de una educación aconfesional, dónde todo establecimiento educativo del gobierno tiene prohibido dar muestras de inclinación a una religión específica. Aunque en la práctica esto es ignorado por casi todos los establecimientos, ya que se da preferencia a la religión católica.

### Poblaciones destacadas

Algunas poblaciones colombianas se destacan o bien por su actividad religiosa, o bien por las trazas culturales, históricas y sociales que las prácticas han dejado.  $\frac{23}{24}$ 

### Bogotá

La capital colombiana, <u>Bogotá</u>, cuenta con una gran tradición católica que se percibe en el número de templos como la <u>Catedral Basílica</u> <u>Metropolitana de Bogotá y Primada de Colombia</u>, construidos en el centro histórico de la ciudad, y costumbres tales como el ascenso a los cerros tutelares de Monserrate y Guadalupe, en cuyas cimas se encuentran templos católicos. Así mismo, cuenta con Santuarios como la Iglesia del Divino Niño Jesús, en el barrio <u>Veinte de Julio</u> (de la localidad de <u>San Cristóbal</u>), al cual cada domingo asisten miles de peregrinos, y la <u>Santuario de Nuestra Señora del Carmen</u>, en la localidad de <u>La Candelaria</u>, la cual es famosa porque en su festividad del mes de julio asisten muchos transportadores del país para recibir la bendición de sus vehículos.

Por otro lado, en la ciudad se encuentran distintas iglesias protestantes, que varían de denominación , y donde resaltan megaiglesias neopentecostales como la Misión Carismática, El Lugar de Su Presencia, Avivamiento, entre otras. También en el Distrito Capital, el *Templo de Jesucristo de los Santos de los Últimos días* ubicado en la Carrera 46 con Av. Rodrigo Lara Bonilla y la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional cuenta con varias salas de oración. Es así como en la actualidad, Bogotá es una muestra de la gran diversidad religiosa que se percibe en Colombia, a partir de la Constitución de 1991.



Minarete de la mezquita Abou Bakr Alsiddiq de Bogotá.



Vista del <u>Templo de Jesucristo</u> de los Santos de los Últimos días de Bogotá.

### Tunja

En <u>Tunja</u>, capital del departamento de <u>Boyacá</u>, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días construyó y dedicó una capilla en un estilo arquitectónico mezcla colonial y moderno, está ubicada cerca al bosque de la república. Su Semana Santa católica, es junto a la de <u>Popayán</u>, la más importante del país.

### Sáchica

Las esculturas alusivas al sol y la luna como homenaje a los dioses de los indígenas, los monasterios y templos católicos, así como la sala de oración de la <u>Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional</u>, ratifican a Sáchica como *La Jerusalén de Colombia*.

### Chiquinquirá

Situada en el departamento de <u>Boyacá</u>, <u>Chiquinquirá</u> es sede del principal <u>santuario</u> <u>mariano</u> de la Iglesia católica en Colombia. Miles de peregrinos visitan permanentemente la <u>basílica</u> para rendir honores a una imagen de la <u>Virgen María</u> que fue restaurada tras las oraciones de una mujer, <u>María Ramos</u> en <u>1586</u>. Desde entonces la vida del municipio ha estado ligada al santuario y a la devoción que la gente profesa por la Virgen María, representada en el cuadro, que ha custodiado casi ininterrumpidamente la Orden de los Dominicos.

Parroquia de Nuestra Señora de Belén.

### Santa Rosa de Osos

Por su parte, en <u>1917</u> se instauró la diócesis de <u>Santa Rosa de Osos</u>, Antioquia, por orden del Papa Benedicto XV, nombrando como primer

Obispo a *Monseñor Maximiliano Crespo*. Hacia 1924, Miguel Ángel Builes Gómez, (Obispo Misionero de Colombia), asumió la *Diócesis de Santa Rosa de Osos* dirigiendo sus destinos por más de cuarenta años, y quien fundó además tres comunidades religiosas de mucha importancia para la Iglesia católica. Quizá por eso Santa Rosa de Osos adquirió el apelativo de "*La Ciudad Religiosa*". Su historia está llena de hechos y personajes que definieron su vocación católica y, por eso, muchos de sus atractivos tienen que ver con el turismo religioso: la Catedral, capillas y monumentos que dan cuenta del fervor que ha caracterizado a los santarrosanos.

### San Andrés

En fin, por la <u>isla de San Andrés</u> fue que entraron los primeros misioneros protestantes a Colombia, a principios del <u>siglo XIX</u>, y allí se erigió, en <u>1847</u> la primera <u>Iglesia Bautista</u> en <u>América del Sur</u>, llamada *Emmanuel*. Para edificar la <u>Iglesia Emanuel</u> se utilizó madera de pino traída desde <u>Alabama</u>, en los Estados Unidos. Desde el propio centro de <u>San Andrés</u>, se destaca a lo lejos, cuando se mira desde cualquier punto alrededor de la isla, ya que su techo es rojo y se encuentra ubicada en la parte más alta de la isla llamada el cerro de *La Loma*.



Iglesia Bautista de San Andrés, construida en 1847.

### **Ipiales**

En el <u>siglo XVIII</u> se construyó en <u>Ipiales</u>, <u>Nariño</u> sobre un puente el <u>Santuario de Las Lajas</u>, templo de constante peregrinación local, el cual es sitio turístico a nivel internacional.

#### **Pasto**

Capital del departamento de <u>Nariño</u>, es una ciudad de relevancia religiosa importante, y de historia con la presencia constante de esta. Sus numerosos templos e iglesias permitieron que sea llamada *Ciudad Teológica de Colombia*. En <u>1839</u> el gobierno de <u>José</u> Ignacio de Márquez decreto la supresión de centros religiosos de



Santuario de Las Lajas, Ipiales, Nariño

menos de 8 miembros, causando una rebelión encabezada por Francisco de la Villota y Barrera, superior de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri, que se opuso a esta medida que fue respaldada por el pueblo de Pasto, situación aprovechada por diversos políticos y militares de oposición al gobierno para sublevarse a nivel nacional, degenerando en la Guerra de los Supremos. Más tarde, en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), el sacerdote español Ezequiel Moreno y Díaz obispo de Pasto, incitó a la población a respaldar al gobierno conservador, confesional, a modo de *Guerra santa* durante la sublevación de los liberales, que intentaban invadir el país por el sur, apoyados por el presidente liberal ecuatoriano, Eloy Alfaro. El apoyo religioso al gobierno fue fundamental y no permitió introducir al ejército liberal en la región, y probablemente influyó en el resultado de la guerra a nivel nacional (victoria conservadora).

### Popayán y El Cerrito

Otras ciudades relevantes son <u>Popayán</u> en el <u>Cauca</u>, conocida como la *Jerusalén de América*, y <u>El Cerrito</u> en el Valle del Cauca, cuyas celebraciones de Semana Santa son de renombre nacional e internacional.

### Maicao

El municipio de <u>Maicao</u>, en <u>La Guajira</u>, cuenta con la <u>Mezquita de Omar Ibn Al-Jattab</u> inaugurada en septiembre de <u>1997</u>. Es la tercera mezquita más grande de <u>Sudamérica</u>.

### Referencias

- 1. Caracol Radio (31 de julio de 2019). «Iglesias tienen que tener convenio para que no les embarguen los bienes» (https://caracol.com.co/radio/2019/08/01/judicial/1564622855\_287567.html). Consultado el 27 de julio de 2020. «La Corte Constitucional decidió dejar en firme el numeral 10 del artículo 594 del Código General del Proceso que señala que los bienes de las iglesias no se pueden embargar si firmaron un acuerdo con el Estado colombiano, lo cual, en principio solo beneficia a la Iglesia Católica porque se hablaba de concordato.»
- 2. W Radio (31 de julio de 2019). «Corte Constitucional prohibiría el embargo de bienes a más de 6.000 iglesias en el país» (https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/corte-constitucional-prohibiria-el-embargo-de-bienes-a-mas-de-6000-iglesias-en-el-pais/20190731/nota/39 34188.aspx). Consultado el 27 de julio de 2020. «Así, la iniciativa del magistrado Bernal propone tumbar parcialmente el artículo, promoviendo ese beneficio de la religión Católica a todas las iglesias.»
- 3. Corte Constitucional de Colombia (10 de septiembre de 2019). «Sentencia C-416/19» (http s://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/c-416-19.htm). Consultado el 27 de julio de 2020. ««Como se indicó (apartado 8.1.1.), en la actualidad menos del 1% de las iglesias legalmente constituidas y reconocidas en Colombia tienen la posibilidad real de cumplir con alguno de los requisitos establecido en la norma para evitar el embargo de los bienes destinados al culto religioso, porque: i) el Concordato solo regula las relaciones del Estado con la Iglesia Católica, ii) Solo la Iglesia Católica tiene la capacidad jurídica de suscribir un tratado de derecho internacional con el Estado colombiano, iii) Solo 13 iglesias cristianas no católicas han logrado suscribir un Convenio de Derecho Público Interno, pues, aun cuando las iglesias interesadas cumplan con los requisitos formales para ello (f.j. 62), es potestativo del Estado decidir si suscribe o no el convenio, lo que en gran medida depende de las valoraciones de conveniencia que al respecto efectúe el Ministerio del Interior.»».
- 4. Muñoz, Laura (4 de julio de 2016). <u>«25 años de la libertad religiosa y de cultos en Colombia» (https://www.elespectador.com/noticias/politica/25-anos-de-la-libertad-religiosa-y -de-cultos-en-colombia/). El Espectador. Consultado el 27 de julio de 2020.</u>
- 5. Arboleda Mora, Carlos (2013). *Estado de la religión en Colombia: pasado, presente y futuro* (https://www.academia.edu/3217254/ESTADO\_DE\_LA\_RELIGION\_EN\_COLOMBIA\_PASA

- DO\_PRESENTE\_Y\_FUTURO). Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. p. 40. Consultado el 13 de julio de 2020.
- 6. Cooperman, Allan; Sahgal, Neha (13 de noviembre de 2014). Religion in Latin America. Widespread Change in a Historically Catholic Region (https://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/11/2014/11/Religion-in-Latin-America-11-12-PM-full-PDF.pdf) (en inglés). Universidad de Los Andes. p. 14. Consultado el 10 de agosto de 2020.
- 7. El Papa Francisco y la Religión en Chile y América Latina: Latinobarómetro 1995-2017, Enero 2018. (https://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20180112/asocfile/201801121243 42/f00006494\_religion\_chile\_america\_latina\_2017.pdf)
- 8. <a href="http://www.aleteia.org/es/religion/articulo/el-pentecostalismo-cristianismo-que-no-para-de-crecer-5882145801240576">http://www.aleteia.org/es/religion/articulo/el-pentecostalismo-cristianismo-que-no-para-de-crecer-5882145801240576</a>). Consultado el 4 de abril de 2017.
- 9. «En línea: Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia DIPAZ» (https://dipazcolombia.org/en-linea-diversidad-religiosa-valores-y-participacion-politica-en-colombia/). Consultado el 16 de junio de 2021.
- 10. <a href="http://www.infolatam.com/2013/04/04/america-latina-el-papa-francisco-y-el-reto-de-los-evangelistas/">http://www.infolatam.com/2013/04/04/america-latina-el-papa-francisco-y-el-reto-de-los-evangelistas/</a>). Archivado desde el original (<a href="http://www.infolatam.com/2013/04/04/america-latina-el-papa-francisco-y-el-reto-de-los-evangelistas/">http://www.infolatam.com/2013/04/04/america-latina-el-papa-francisco-y-el-reto-de-los-evangelistas/</a>) el 24 de septiembre de 2015. Consultado el 4 de abril de 2017.
- 11. «Nuestra Historia Menonita» (https://web.archive.org/web/20100418182745/http://www.igles iamenonitadecolombia.org/historia/historia.shtml). Archivado desde el original (http://www.iglesiamenonitadecolombia.org/historia/historia.shtml) el 18 de abril de 2010. Consultado el 15 de junio de 2010.
- 12. «Hermano Luis Eduardo Moreno Moreno. Cofundador, profeta y predicador». *Revista Zion Internacional* (7). 2012. ISSN 2216-0566 (https://issn.org/resource/issn/2216-0566).
- 13. Ministerio del Interior de Colombia (30 de octubre de 2012). «Registro Público Entidades Religiosas» (https://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/registro-publico-entidad es-religiosas). Consultado el 27 de julio de 2020.
- 14. Ministerio del Interior de Colombia (22 de diciembre de 2015). «Informe de análisis de variables de la Caracterización Entidades Religiosas. Año 2015» (https://www.mininterior.go v.co/sites/default/files/informe\_de\_variables\_de\_caracterizacion.pdf). Consultado el 27 de iulio de 2020.
- 15. Lobato, Allan Enrique Bolivar. «Los rostros otros de las iglesias protestantes en Bogotá» (htt ps://www.desdeabajo.info/component/k2/item/29263-los-rostros-otros-de-las-iglesias-protest ante-en-bogota.html). Consultado el 24 de abril de 2018.
- 16. Gonzalez, Fernan (4 de octubre de 1998). «PRIMADO DE LA HEGEMONÍA» (http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-772991). El Tiempo. Consultado el 7 de octubre de 2017.
- 17. Noticias Caracol (7 de enero de 2013). «Aumentan las Iglesias Cristianas» (https://www.yout ube.com/watch?v=o4JSw16ojd8). Consultado el 11 de octubre de 2017.
- 18. Joel Forster. «Lista Puertas Abiertas 2014: 'Estados quebrados' son el nuevo enemigo de cristianos» (http://protestantedigital.com/internacional/30490/Lista\_Puertas\_Abiertas\_2014\_ Estados\_quebradosrsquo\_son\_el\_nuevo\_enemigo\_de\_cristianos). Consultado el 12 de septiembre de 2014.
- 19. Revista Cambio. «Mercado de almas» (https://web.archive.org/web/20081201112604/http://www.cambio.com.co/portadacambio/718/3498915-pag-7\_8.html). Archivado desde el original (http://www.cambio.com.co/portadacambio/718/3498915-pag-7\_8.html) el 1 de diciembre de 2008. Consultado el 13 de febrero de 2011.
- 20. edelslay. <u>«Profesora Bidegaín» (https://www.youtube.com/watch?v=NCERtL0fZsw)</u>. Consultado el 20 de febrero de 2012.

- 21. El Tiempo. «El Papa está preocupado por penetración de pentecostales en Colombia» (htt p://www.eltiempo.com/mundo/europa/el-papa-esta-preocupado-por-penetracion-de-pentecostales-en-colombia-\_11964781-4). Consultado el 22 de junio de 2012.
- 22. Congreso de Colombia. Ley 133 de 1994
- 23. \* El Espectador. «Boyacá: territorio de fe» (http://www.elespectador.com/impreso/nacional/art iculoimpreso133802-boyaca-territorio-de-fe). Consultado el 15 de mayo de 2009.
- 24. \* Semana. «¡Boyacá es para vivirla!» (http://www.semana.com/wf\_ImprimirArticulo.aspx?IdA rt=96495). Consultado el 15 de mayo de 2009.
- 25. Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. <u>«Historia» (https://web.archive.org/web/20121227113720/http://www.idmji.org/es/direccionesyhorarios)</u>. Archivado desde <u>el original (http://idmji.org/es/direccionesyhorarios)</u> el 27 de diciembre de 2012. Consultado el 25 de noviembre de 2012.
- 26. BR BoyacaRadio.com. «Sáchica, la 'Jerusalén de Colombia'» (https://boyacaradio.com/noticia.php?id=4281). Consultado el 24 de abril de 2019.

### **Fuentes**

- BELTRAN, William Mauricio. *De microempresas religiosas a multinacionales de la fe: la diversificación del cristianismo en Bogotá*, Bogotá, Universidad de San Buenaventura, 2006.
- BIDEGAIN, Ana María (ed.) *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad.* Bogotá, Taurus, 2004
- BIDEGAIN, Ana María y Demera, Juan Diego (ed.). *Globalización y diversidad religiosa*. Bogotá, Ediciones Unibiblos, 2005.
- MORA, Julián, Bogotá, Universidad de la Salle "Cristianismo en Colombia".

### **Notas**

Oscar Collazos, columnista de <u>El Tiempo</u>, <u>La imposición de la fe creó a un católico de conveniencias</u>. (http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/oscarcollazos/ARTICULO-W EB-NOTA INTERIOR-3504937.html)

### Véase también

- Libertad religiosa en Colombia
- Nos Une Colombia

### Enlaces externos

Periódico "El Catolicismo" (http://www.elcatolicismo.com.co/)

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Religión en Colombia&oldid=142927113»

Esta página se editó por última vez el 16 abr 2022 a las 01:07.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.